



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COMITÉ DE COMPRAS

ACTA DE FALLO

LICITACION No: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS, EN ARANDAS, JALISCO.

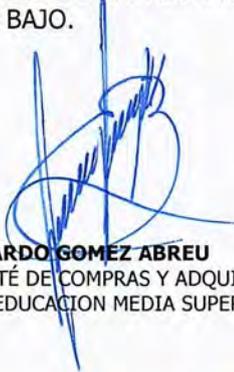
EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:50 HORAS DEL DIA 15 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. EDUARDO GOMEZ ABREU** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$8,401,652.79 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, 79/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.



LIC. EDUARDO GOMEZ ABREU
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR





BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-028-FCIEMS-2015 de fecha 11 de septiembre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

UBICACIÓN:

Escuela Preparatoria Regional de Arandas de la Universidad de Guadalajara, situada Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **150 días naturales**.
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **30 de Octubre de 2015**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **21 de septiembre de 2015, la cita para realizarla será, ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas de la Universidad de Guadalajara, situada Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco., a las 10:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **21 de septiembre de 2015, a las 19:00 horas, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **29 de Septiembre de 2015, a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.



De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



Doc. 22

Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.



- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA



La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebro el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.



25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 11 de septiembre de 2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre	Robles y Robles Infraestructura, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enequina Rodriguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 27,244 de fecha 26 de septiembre de 2014, ante la fe del Lic. Miguel Heded Maldonado, Notario Público Titular No. 31, de Zapopan, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	Sr. Ricardo Robles Varela
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
		R.F.C.	RRI141009U89
		Clave Patronal I.M.S.S.	R1362132109
		Domicilio	Calle Justo Sierra número 3388, Colonia Vallarta San Jorge, código postal 44690, Guadalajara, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.		
Clave	LI-SEMS-028-FCIEMS-2015	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad	\$8'401,652.79 Incluye I.V.A.	Inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	150 días naturales

FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) No aplica

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	20 de octubre de 2015
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtra. Carmen Enequina Rodriguez Armenta	Representante	Sr. Ricardo Robles Varela
Título	Apoderada	Título	Administrador General
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Nombre	Mtra. Adriana Lorena Ferreros Lara
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.

- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

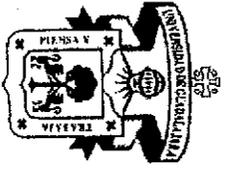
VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
PRELIMINARES						
1	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SENALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	685.00	\$ 7.75	(siete pesos 75/100 m.n.)	\$ 5,308.75
2	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	800.00	\$ 10.18	(diez pesos 18/100 m.n.)	\$ 8,144.00
3	DESPLAME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	685.00	\$ 14.97	(catorce pesos 97/100 m.n.)	\$ 10,254.45
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B*, DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO."	M3	1,680.00	\$ 34.16	(treinta y cuatro pesos 16/100 m.n.)	\$ 57,388.80
5	RELLENO COMPACTADO AL 95 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 95 %, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS	M3	1,020.00	\$ 261.87	(doscientos sesenta y un pesos 87/100)	\$ 267,107.40

ANEXO "A"

ROBLES Y ROBLES
 ING. RICARDO ROBLES VARELA
 Representante Legal

RECONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
 (Stamp and signature)

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
6	DEMOLICION DE MUROS DE CONCRETO DE 20 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, HASTA 4.50 M. DE ALTURA. INCLUYE: DEMOLICIONES DE DALAS Y CASTILLOS ARMADOS, APLANADOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS. MANO DE OBRA Y ACARREO DEL ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	M2	323.78	\$ 52.44 (cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)	\$ 16,979.02
7	RETIRO DE CUBIERTA DE LAMINA ACANALADA DE ALUMINIO K 18 INCLUYE ANDAMIOS, HERRAMIENTAS MANO DE OBRA Y ACARREO DEL ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	M2	73.97	\$ 159.44 (ciento cincuenta y nueve pesos 44/100 m.n.)	\$ 11,793.78
8	DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR INCLUYE HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	M2	270.00	\$ 38.88 (treinta y ocho pesos 88/100 m.n.)	\$ 10,497.60
9	PODA Y RETIRO DE ARBOLADO EXISTENTE INCLUYE HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA	M2	443.99	\$ 41.23 (cuarenta y un pesos 23/100 m.n.)	\$ 18,305.71
10	DEMOLICION Y RETIRO DE ADOQUIN SIN RECUPERACION INCLUYE HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	PIEZA	9.00	\$ 700.27 (setecientos pesos 27/100 m.n.)	\$ 6,302.43
11	RETIRO DE MALLA CICLONICA SIN RECUPERACION, ALTURA PROMEDIO DE 3.00 M INCLUYE HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL FUERA DE LA OBRA	M2	213.34	\$ 39.87 (treinta y nueve pesos 87/100 m.n.)	\$ 8,505.87
12	DEMOLICION DE CISTERNA, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, COMPACTADO, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MATERIALES MENORES.	M2	84.87	\$ 25.78 (veinticinco pesos 78/100 m.n.)	\$ 2,187.95
13	PLANTILLA DE CONCRETO F.C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS	M2	13.81	\$ 451.59 (cuatrocientos cincuenta y un pesos)	\$ 6,236.46
SUMA					429,012.22

CIMENTACION

14	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	240.00	\$ 104.88 (ciento cuatro pesos 88/100 m.n.)	\$ 25,171.20
15	ROBLES Y ROBLES DE CIMENTACION, INCLUYE: ROBLERIA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	752.00	\$ 161.51 (ciento sesenta y un pesos 51/100 m.n.)	\$ 455.52

ROBLES Y ROBLES DE CIMENTACION, INCLUYE: ROBLERIA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.

ROBLES Y ROBLES DE CIMENTACION, INCLUYE: ROBLERIA, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.

[Handwritten signature]

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'c= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	KG	7.200,00	\$ 23.51 (veintitres pesos 51/100 m.n.)	\$ 169.272,00
17	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS	M3	130,00	\$ 1.977,78 (un mil novecientos setenta y siete p	\$ 257.111,40
18	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 15 CMS.; CONCRETO F'c=250 KG/CM2. ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS	M2	150,00	\$ 237,73 (doscientos treinta y siete pesos 73/100 m.n.)	\$ 35.659,50
19	MICROPILA EN CIMENTACION CON 20 CM DE DIAM FORMADA A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F'c=250 KG/CM2, TMA= 3/4, R.N., ARMADA CON 1 VARILLA #6 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS, VIBRADO.	ML	190,00	\$ 205,86 (doscientos cinco pesos 86/100 m.n.)	\$ 39.113,40
20		ML	255,00	\$ 327,80 (trescientos veintisiete pesos 80/100 m.n.)	\$ 83.589,00
SUMA:					731.372,02
ESTRUCTURA DE CONCRETO					
21	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO Fy=4.200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILETAS PLASTICAS, ALAMBRE, PRUEBAS, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS	KG	376,00	\$ 23,51 (veintitres pesos 51/100 m.n.)	\$ 8.839,76

ROBLES Y ROBLES
ING. RICARDO ROBLES VARELA

RAESCTRUCTUBA S.A. DE C.V.

Representante legal

MM

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE	
22	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: CHAPLAN DE 1" EN ESQUINA COLUMNAS Y TABLERADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO. CUALQUIER NIVEL.	M2	115.00	\$ 250.38	(doscientos cincuenta pesos 38/100)	\$ 28,793.70
23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, FC=250 KG/CM2, T.M.A. = 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	27.00	\$ 1,967.17	(un mil novecientos sesenta y siete)	\$ 53,113.59
ESTRUCTURA DE ACERO				SUMA:	90,747.05	
24	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS AN-1 PARA COLUMNA CM-1 A BASE DE 8 VARILLAS DE REDONDO LISO DE 1" DE DIAMETRO DE ACERO ASTM F1554 Fy= 2,531 KG/CM2. DE 120 CMS. DE LONGITUD TOTAL, ROSCA DE 15 CMS. EN UNA PUNTA Y EN LA OTRA UN GANCHO DE 20 CMS. DE DESARROLLO, ATORNILLADA A UNA PLACA CON 8 BARENOS DE 1 1/8" CON TUERCAS Y RONDANAS PLANAS DE 1 1/8". INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CORTES, RECIBIR CON FESTER GROUT 5 CMS. DE ESPESOR EN PLACA DE SECCION DE 55 X 55 CMS., ROSCADO, SOLDADURA E-7018, TUERCAS, RONDANAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	JGO	22.00	2,013.30	(dos mil trece pesos 30/100 m.n.)	\$ 44,292.60
25	SUMINISTRO, COLOCACION Y MONTAJE DE PLACA BASE PL-1 CON SECCION DE 55 X 55 CMS. EN ACERO ASTM A572 fy= 3,515 KG/CM2., DE ESPESOR DE 1" CON 8 BARENOS PARA FIJACION DE ANCLA DE DIAMETRO DE 1 1/8". INCLUYE: TRAZO, FABRICACION, CORTES, UNIONES, SOLDADURA E-7018, MONTAJE, PINTURA ANTICORROSIVA, ESMALTE ALQUIDALICO, COLOR GRIS ACERO, DESPERDICIOS, DESCALIBRES E INSPECCION DE CALIDAD."	KG	1,391.96	38.10	(treinta y ocho pesos 10/100 m.n.)	\$ 53,033.68

ROBLES Y ROBLES S.A. DE C.V.
 ING. RICARDO ROBLES VARELA

Parroquiantia | anal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCHEMS-2015

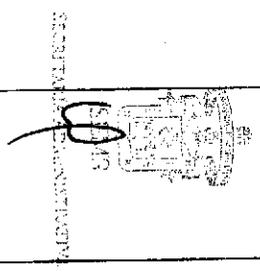
No.	CONCEPTO	U.	CANT.		P.U.	IMPORTE
26	<p>SUMINISTRO, HABILITADO, COLOCACION Y MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A-992 Fy= 3,515 KG/CM2., ASTM A-500 B Fy= 3,234 KG/CM2., ASTM F-1554 GRADO 36 Fy= 2,531 KG/CM2., ASTM A572 Fy= 3,515 KG/CM2. Y ASTM A570 GRADO 50 Fy= 3,515 KG/CM2. SOLDADOS Y/O ATORNILLADOS, (PARA COLUMNA METALICAS OC, PERFILES OC, REDONDOS LISOS DE DIFERENTES DIAMETROS, ARMADURAS, PERFILES OR, CE Y CF, PLACAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y CALIBRES, TRABES, VIGAS DE DIFERENTES PERALTES, ETC.) ENSAMBLADAS Y AJUSTADAS PARA COLUMNAS METALICAS DE ACUERDO A PLANOS DE DETALLE. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, ENDEREZADO, ROLADO, BISELADO, DESCALIBRES, ANCLAS, BARRENOS DE DIFERENTES DIAMETROS, TORNILLERIA Y RONDANAS DE DIFERENTES DIAMETROS, SOLDADURA ASTM E-7018, UNA PRUEBA RADIOLOGICA POR CADA 500 KG. DE ACERO, PINTURA ANTICORROSIVA Y DE LIQUIDOS PENETRANTES PROPORCIONADAS POR UN LABORATORIO CON REGISTRO DE CAMARA, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREOS A UNA ALTURA DE 10 MTS.</p>	KG	10,500.00	36.05	(treinta y seis pesos 05/100 m.n.)	\$ 378,525.00
2X	<p>SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO SANDWICH DE 3" DE ESPESOR, CON NUCLEO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO AUTO-EXTINGUIBLE CON DENSIDAD DE 16KG/M3 Y LAMINA GALVANIZADA PRE PINTADA A FUEGO DOS CARAS CAL. 26; PANEL BILAMINADO FABRICADO CON: POLIESTIRENO EXPANDIDO CON ESPESOR DE 3". LAMINA DE ACERO EN AMBAS CARAS CALIBRE-26, GALVANIZADA Y PRE PINTADA POR HORNEO EN COLOR ESTÁNDAR ARENA; ACABADO EN TEXTURA LISA. COMPRESIÓN DE 2.67KG/CM2, CONDUCTIVIDAD TÉRMICA DE 0.03571 W/M.K (0.26 BTU-IN /HR-FT²-°F). SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: ACCESORIOS DE LÁMINA CAL. 26 (TAPAGOTEROS, GOTEROS LATERALES DE VOLADO, CABALLETES, BOTAGUAS, ETC.), HERRAJES DE FIJACIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, CARGAS, DESCARGAS, ACARREOS, ELEVACIONES, TODO A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DETOS DESPERDICIOS A TIRO AUTORIZADO.</p>	M2	395.00	876.69	(ochocientos setenta y seis pesos 69	\$ 346,292.55
<p>ROBLES Y ROBLESA INC EN B 35 Y AZOITEA VARELA</p>		<p>RESOLUCION DE LA COMISION DE PRECIOS Y CANTIDADES</p>		<p>SUMA DE C.V.</p>	<p>(ochocientos setenta y seis pesos 69</p>	<p>\$ 2,143.83</p>

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCHEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE	
28	<p>LOSAS DE ENTRENISO TIPO NERVADA DE 30 CMS. DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO DE FC=250 KG/CM2, ARMADO, ARMADA SEGÚN PROYECTO ESTRUCTURAL CON ACERO DE FY= 4,200 KG/CM2, DEL NO. 3 Y 4, EN TRABES INTERMEDIAS Y PERIMETRALES, ALIGERADA A BASE DE CASETON DE POLIESTIRENO DE 1.2 TONM3, EN MEDIDAS DE 60X60 CMS. Y SUBDIVISIONES, DE 25 CMS., CAPA DE COMPRESION DE 5 CMS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTRODOLADADA 6X6-10/10, INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, ACARREOS, ELEVACIONES, ANDAMIOS, MATERIALES, COLADO, VIBRADO, PRUEBAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA.</p>	M2	582.00	\$ 846.68	(ochocientos cuarenta y seis pesos \$	\$ 492,767.76
29	<p>IMPERMEABILIZACION DE LOSAS Y PRETIL A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 ANOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA.; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRSM2 CON RESINA TERMOFUJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE FILT. SENALADOS POR LA "U.A.T.C." FA12T3."</p>	M2	582.00	\$ 122.20	(ciento veintidos pesos 20/100 m.n.)	\$ 71,120.40



ROBLES Y ROBLES RAESCTRUCTURA, S.A. DE C.V.
 ING. RICARDO ROBLES VARELA

mm

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI:SEMS-028-FCI:SEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
ALBANILERIA					
SUMA:					563,888.16
30	DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	750.00	\$ 207.53 (doscientos siete pesos 53/100 m.n.)	\$ 155,647.50
31	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	1,222.00	\$ 54.88 (cincuenta y cuatro pesos 88/100 m.)	\$ 67,063.36
32	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX.	ML	250.00	\$ 59.60 (cincuenta y nueve pesos 60/100 m.)	\$ 14,900.00
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	ML	150.00	\$ 43.01 (cuarenta y tres pesos 01/100 m.n.)	\$ 6,451.50
34	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP. ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	2,100.00	\$ 235.40 (doscientos treinta y cinco pesos 40/100 m.)	\$ 494,340.00
35	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	4,200.00	\$ 133.01 (ciento treinta y tres pesos 01/100 m.)	\$ 558,642.00
SUMA:					1,423,118.86

ROBLES Y ROBLES
ING. RICARDO ROBLES VARELA

CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

1,423,118.86

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	160.00	\$ 38.63 (treinta y ocho pesos 63/100 m.n.)	\$ 6,180.80
38	FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	1,050.00	\$ 200.42 (doscientos pesos 42/100 m.n.)	\$ 210,441.00
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	KG	250.00	\$ 27.72 (veintisiete pesos 72/100 m.n.)	\$ 6,930.00
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA, MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA, MODELO EXTREMA II COLOR BEIGE FORMATO 30X60, PARA EXTERIOR ASENTADO CON PEGA PISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR, CON JUNTAS A HUESO (2 MM) DE ANCHO, INCLUYE: TRAZO DE ACUERDO A PLANO DE DESPIECE, CORTE, REMATES, ESQUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	240.00	\$ 387.53 (trescientos ochenta y siete pesos 53/100 m.n.)	\$ 93,007.20
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA, MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA MODELO TRUST COLOR TITANIUM FORMATO 60X60, PARA EXTERIOR ASENTADO CON PEGA PISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR, CON JUNTAS A HUESO (2 MM) DE ANCHO, INCLUYE: TRAZO DE ACUERDO A PLANO DE DESPIECE, CORTE, REMATES, ESQUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	50.00	\$ 484.90 (cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 90/100 m.n.)	\$ 24,245.00

ROBLES Y ROBLES INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V.

ING. RICARDO ROBLES VARELA

Paracentantes 1 en 1

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA, MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA MODELO CONCRETE COLOR IVORY, FORMATO 60X60, ASENTADO CON PEGA PISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR, CON JUNTAS A HUESO (2 MM.) DE ANCHO, INCLUYE: TRAZO DE ACUERDO A PLANO DE DESPIECE, CORTE, REMATES, ESQUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	80.00	\$ 521.41 (quinientos veintitun pesos 41/100 m.n.)	\$ 41,712.80
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA, MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA MODELO CONCRETE COLOR DARK GRAY, FORMATO 60X60, ASENTADO CON PEGA PISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR, CON JUNTAS A HUESO (2 MM.) DE ANCHO, INCLUYE: TRAZO DE ACUERDO A PLANO DE DESPIECE, CORTE, REMATES, ESQUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	172.00	\$ 521.41 (quinientos veintitun pesos 41/100 m.n.)	\$ 89,682.52
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO PORCELANATO MARCA CASTEL DE LA LINEA SILKE DE 60X60 CMS. EN COLOR MARFIL Y CAFÉ INCLUYE: PEGAPISO, JUNTEADOR, HERRAMIENTAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL HASTA EL SITIO DE SU COLOCACION. LA SUPERVISION DEFINIRA LAS AREAS DE CADA COLOR EN OBRA.	M2	388.00	\$ 533.58 (quinientos treinta y tres pesos 58/100 m.n.)	\$ 207,029.04
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO MCA. INTERCERAMIC MODELO ABSOLUTE COLOR SUPERBLACK ESTRUCTURADO DE 60X60 MODELO CLASS ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR NEGRO, JUNTAS AHUESO CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	95.00	\$ 484.90 (cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 90/100 m.n.)	\$ 46,065.50
46	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	1,050.00	\$ 124.98 (ciento veinticuatro pesos 98/100 m.n.)	\$ 131,229.00

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

ING. RICARDO ROBLES VARELA

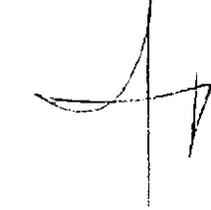
Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO DE LOSETA CERAMICA EN MURO A BASE AZULEJO MCA. SANITILE DE PRIMERA CALIDAD, LINEA MONT BLANC, COLOR BLANCO DE 30 X 60 CM, O SIMILAR GRADO DE DUREZA IV". ASENTADO A HUESO CON ADHESIVO PEGA AZULEJO Y JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR, MCA. PERDURA, INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, REMATES, ESCUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	M2	240.00	\$ 393.21 (treientos noventa y tres pesos 21/100 m.n.)	\$ 94,370.40
SUMA:					950,893.26
CANCELERIA, HERRERIA, ALUMINIO, VIDRIOS Y CHAPAS					
48	SUMINISTRO MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA FABRICACION DE BARANDAL (BARANDILLA) A BASE DE TUBO ACERO INOXIDABLE CALIBRE 16 CON POSTES Y PASAMANOS A BASE DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 90 CM DE ALTURA POR 3.48 MTS DE LARGO. INCLUYE : 24 CLIPS PARA FIJAR CRISTAL DE 6MM, 6 CRISTALES DE 6 MM TEMPLADO COLOR NATURAL, 2 POSTES DE ACERO INOXIDABLE DE 1 ½ DE ESPESOR A LOS EXTREMOS PARA FIJACION A MURO O PISO, MATERIALES, MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 34,020.45 (treinta y cuatro mil veinte pesos 45/100 m.n.)	\$ 34,020.45
49	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO COLO NATURAL CON PERFILES COMERCIALES DE 3 X 1.25", MCA. CUPRUM, LINEA PANORAMA O SIMILAR Y CRISTAL TEMPLADO DE 9MM ESMERILADO MODULADA DE ACUERDO A DETALLES PROPORCIONADOS POR SUPERVISION. INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, CORREDERAS, JALADERAS, OPERADORES, REPISON, SELLADO PERIMETRAL, SILICON, VINIL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	M2	98.00	\$ 2,071.50 (dos mil setenta y un pesos 50/100 m.n.)	\$ 203,007.00

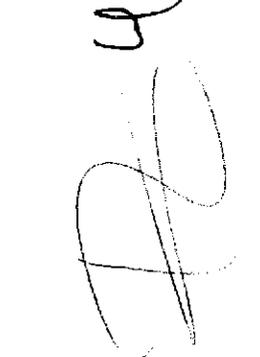
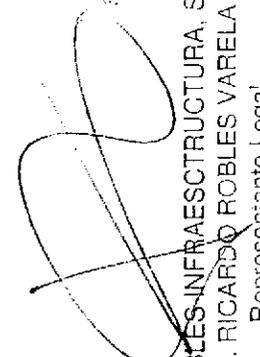

 ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
 ING. RICARDO ROBLES VARELA
 Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
50	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO COLO NATURAL EN FACHADA DE AUDITORIO CON PERFILES COMERCIALES DE 4 X2", MCA. CUPRUM, LINEA PANORAMA O SIMILAR Y CRISTAL TEMPLADO DE 9MM ESMERILADO MODULADA DE ACUERDO A DETALLES PROPORCIONADOS POR SUPERVISION. INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, CORREDERAS, JALADERAS, OPERADORES, REPISON, SELLADO PERIMETRAL, SILICON, VINIL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	M2	85.00	\$ 2,071.50	176,077.50 (dos mil setenta y un pesos 50/100 m.n.)
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 1.80 X 2.10 MTS DE ACERO TUBULAR Y/O ESTRUCTURAL Y ANTEPECHO DE 1.80*0.39 MTS MEDIANTE ACERO TUBULAR Y/O ESTRUCTURAL. INCLUYE: PINTURA HORNEADA COLOR NEGRO EN AMBAS CARAS, BISAGRA HIDRAULICA, MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, CHAPA PHILLIPS MOD 625 DC, CRISTAL ESMERILADO (DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO). TRAZOS, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION ELEMENTOS DE FIJACION MATERIALES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 11,898.40	11,898.40 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 40/100 m.n.)
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE EMERGENCIA DE 1.80 X 2.10 MTS DE ACERO TUBULAR Y/O ESTRUCTURAL Y ANTEPECHO DE 1.80*0.39 MTS MEDIANTE ACERO TUBULAR Y/O ESTRUCTURAL. INCLUYE: PINTURA HORNEADA COLOR NEGRO EN AMBAS CARAS, BISAGRA HIDRAULICA, BARRA ANTIPANICO, ELEMENTOS DE FIJACION. MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS(DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO	PZA	2.00	\$ 9,630.16	19,260.32 (dieinueve mil seiscientos treinta pesos 16/100 m.n.)


 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

 ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
 ING. RICARDO ROBLES VARELA
 Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
53	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARAS MCA. SANILOCK MODELO MODELO CANTILEVER ESTANDAR ACABADO ACERO INOXIDABLE EN SANITARIO DE HOMBRES Y MUJERES, CONFORMADA POR 07 PANELES LATERALES DE 1.50*1.50 M, 02 PANELES LATERALES DE 0.55*1.50 M, 01 PILASTRA PARED DE 0,15*1,83M, 01 PILASTRA PARED DE 0,17*1,83 M, 01 PILASTRA PARED DE 0,24*1,83 M, 02 PILASTRA CENTRAL DE 0,34*1,83 M, 04 PILASTRA CENTRAL DE 0,50*1,83 M, 01 PILASTRA TERMINAL DE 0,24*1,83 M, 02 PILASTRA TERMINAL DE 0,20*1,83 M, 06 PUERTAS DE 0,61*1,50 M, 02 PUERTAS DE 0,90*1,50 M, 02 PANELES PARA MINGITORIO. INCLUYE: REFUERZOS DE SEGURIDAD, KIT PARA PANEL MINGITORIO, KIT PARA PANEL CANTILEVER, KIT PILASTRA PARED CANTILEVER, KIT PILASTRA CENTRAL CANTILEVER, KIT PILASTRA TERMINAL CANTILEVER, KIT DE PUERTA CANTILEVER, KIT DE PUNTILLA, KIT PANEL ALCOBA CANTILEVER, AJUSTES, ACCESORIOS, FIJACIÓN, LIMPIEZA, FLETES, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMINETA Y ACARREOS.	LOTE	1.00	\$ 67.517.89	(sesenta y siete mil quinientos diecisiete pesos 89/100 m.n.) \$ 67,517.89
54	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO CON MARCO DE ALUMINIO DE 2" ANODIZADO COLOR NATURAL, INCLUYE; FABRICACION Y COLOCACION CON VINIL Y SELLADO PERIMETRAL, MATERIALES MENORES; ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. ESPEJO MONTADO EN BASTIDOR DE ALUMINIO NIVELACION, MATERIALES, HERRAMIENTA, Y MANO DE OBRA NECESARIA.	M2	6.00	\$ 958.91	(novecientos cincuenta y ocho pesos 91/100 m.n.) \$ 5,753.46
SUMA:					517,535.02

PINTURA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA. S.A. DE C.V.
ING. RICARDO ROBLES VARELA

Boletín de Prensa

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
55	PINTURA VINIL-ACRILICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TOXICOS NI OLORES DESAGRADABLES CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (SOLIDOS POR PESO 46-52 %,SOLIDOS POR VOLUMEN 30.36% VISCOSIDAD DE 100-130 UK A 25°C,DENSIDAD 0=1.2 TON/M3,LAVABILIDAD 0=4,000 CICLOS,TIEMPO DE SECADO AL TACTO 30 -40 MIN TIEMPO DE SECADO DURO 0= 8 HRS.CICLO DE CURADO DE 7 DIAS PH-6-8 RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT FINEZA DE MOLIDO (HEGMAN) 3-7 UH) EN MUROS APLANADOS DE MEZCLA APALILLADO O PULIDO, TRABAJO TERMINADO A DOS AMNOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	4,156.00	\$ 41.95 (cuarenta y un pesos 95/100 m.n.)	\$ 174,344.20
56	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO BRILLANTE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TOXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (SÓLIDOS POR PESO 49-60%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 40-46%, VISCOSIDAD DE 110-160 UK A 25°C DENSIDAD 0.9-1.2 TON/M3 BRILLO A 60°C,90%,TIEMPO DE SECADO AL TACTO 0= 6 HRS TIEMO DE SECADO DURO 0 - 24 HRS ADHERENCIA 100%.RENDIMIENTO EN SUP LISA 8-10 M2/LT,DILUCION MAXIMA (AGUARRAS THINER)15% EN HERRERIA ABIERTA MEDIADA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO A DOS MANOS, INCLUYE:MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO,ANDAMIOS,PREPARACION DE LA SUPERFICIE,HERRAMIENTAS,LIMPIEZA,MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD A CUALQUIER NIVEL (MEDIDA POR UN SOLO LADO)	M2	25.00	\$ 45.47 (cuarenta y cinco pesos 47/100 m.n.)	\$ 1,136.75

[Handwritten signatures and initials]

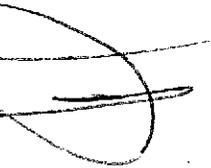
ROBLES Y ROBLES INGENIERIA ESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
ING. RICARDO ROBLES VARELA

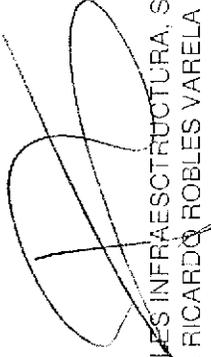
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

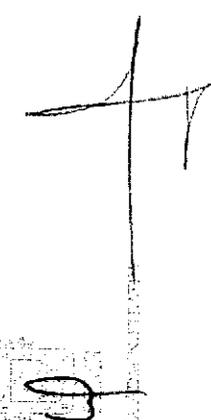
PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
57	PINTURA SKETCH PARA PIZARRON EN MUROS A BASE DE AGUA, ACABADO BLANCO BRILLANTE LAVABLE, INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TOXICOS NI OLORES DESAGRADABLES CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (SOLIDOS POR PESO 58-62 %,SOLIDOS POR VOLUMEN 44-48% VISCOSIDAD DE 75-90 UK A 25°C (RESINA) BRILLO 70 U.B. MINIMO, RESISTENCIA AL IMPACTO 140 IN/LTIEMPO DE SECADO AL TACTO 30 -40 MIN TIEMPO DE SECADO AL TACTO 2 HRS DURO 24 HRS,CICLO DE CURADO DE 7 DIAS PH-7-8 TRABAJO TERMINADO A DOS MANOS, INCLUYE: RESINAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	45.00	\$ 94.25 (noventa y cuatro pesos 25/100 m.n.)	\$ 4,241.25
SUMA:					179,722.20
TABLAROCA Y PLAFONES					
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS CUALQUIER ALTURA.	M2	500.00	\$ 209.35 (doscientos nueve pesos 35/100 m.n.)	\$ 104,675.00
59	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL)	M2	140.00	\$ 275.18 (doscientos setenta y cinco pesos 18/100 m.n.)	\$ 38,525.20







ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
 ING. RICARDO ROBLES VARELA
 Director General

DEFINICIÓN: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
60	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE LAMBRIN DE TABLAROCA DE 13 MM TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS(CUALQUIER NIVEL)	M2	60.00	\$ 275.18 (doscientos setenta y cinco pesos 18/100 m.n.)	\$ 16,510.80
61	FABRICACION DE CAJILLO EN DIFERENTES SECCIONES FORJADO A BASE DE TABLAROCA CON SUSPENSION OCULTA PARA INSTALACIONES O REMATE DE PLAFON. INCLUYE: CORTES, CINTA, ACCESORIOS PARA SU COLOCACION, ACARREOS.	ML	240.00	\$ 93.81 (noventa y tres pesos 81/100 m.n.)	\$ 22,514.40
SUMA					182,225.40
CARPINTERIA					
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1" x 1/2" EN AMBOS SENTIDOS FORRADO CON TRIPLAY DE PINO DE 6mm FIJO A MUROS TERMINADO CON PANELES LAMINADOS PLASTICOS SEGUN DISEÑO, MEDIANTE CHAPA DE MADERA MARCA RALPH WILSON 7937 RIVER CHERRY, INCLUYE: ENTRECALLE A BASE DE JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 3/8" IONIZADO COLOR NATURAL, INVERTIDO DE ACUERDO A TRAZO DE PLANOS SUMINISTRADOS POR SUPERVISION, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA MANO DE OBRA CALIFICADA.	M2	22.00	\$ 1,103.01 (un mil ciento tres pesos 01/100 m.n.)	\$ 24,266.22
63	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE COMUNICACION DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE TAMBOR CON BASTIDOR DE MADERA DE PINO FORRADO CON TRIPLAY DE MDF DE 6 MM CUBIERTO CON LAMINADO TIPO FORMAICA EN CARAS Y PERFILES CON FRANJAS DE ALUMINIO A CADA TERCIO DE LA DIMENSION VERTICAL DE LA PUERTA. INCLUYE MARCO DE MADERA HECHURA DE CANAL PARA BISAGRA VIAJE EN PERFIL E INSTALACION DE CHAPA.	PZA.	16.00	\$ 3,664.88 (tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 88/100 m.n.)	\$ 58,638.08




 ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
 ING. RICARDO ROBLES VARELA
 Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
64	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL CON MEDIDAS EN PROMEDIO DE 3.2.00 X 3.00 MTS. A BASE DE MDF, RECUBIERTA CON LAMINA DE FORMAICA, CUBIERTA DE GRANITO NEGRO ABSOLUT Y INCLUYE; TARJA, LLAVE 9424IB MARCA URREA GABETAS, CAJONERAS, JALADERAS, CORREDERAS, CORTEES, PEGAMENTO, PIJAS, CANTOS, GABETAS, CUBIERTA, MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACION, EQUIPO, HERRAMIENTA.	PZA.	1.00	\$ 36,317.84 (treinta y seis mil trescientos diecisiete pesos 84/100 m.n.)	\$ 36,317.84
65	CLOSET DE 4.2 M. POR 2.4 M, DE ALTURA Y 0.6 M. DE ANCHO, CUATRO PUERTAS CORREDIZAS, 6 CAJONES, 8 ENTREPAÑOS, FABRICADOS A BASE DE TAMBOR DE TRIPLAY DE CAOBA DE 6 MM. DE 1A, CON PEINAZOS DE 32X32 MM DE MADERA DE PINO DE 1A, A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, ACABADO CON BARNIZ POLIFORM, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, ARMADO, CHAPA DE MADERA EN CANTOS, RIEL, CARRETIILLAS, HERRAJES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA,	PZA.	1.00	\$ 18,116.44 (dieciocho mil ciento dieciseis pesos 44/100 m.n.)	\$ 18,116.44
SUMA:					137,338.58
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA					
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 1041 DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	1.00	\$ 3,726.14 (tres mil setecientos veintiseis pesos 14/100 m.n.)	\$ 3,726.14
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 1045 DE LA MARCA SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	3.00	\$ 3,726.14 (tres mil setecientos veintiseis pesos 14/100 m.n.)	\$ 11,178.42
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOSIFICADOR AMBIENTAL MCA JOFEL MOD A170000 O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, FIJACIONES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION	PZA	14.00	\$ 761.05 (setecientos sesenta y un pesos 05/100 m.n.)	\$ 10,654.70
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR TOALLA ROLLO MCA, KIMBERLY CLARK COLOR HUMO MODELO DESP T.R LVRMTC HUM 09736 INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.			(ochocientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.)	\$ 10,717.20

ING. RICARDO ROBLES VARELA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.		P.U.	IMPORTE
70	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO MCA. KIMBERLY CLARK (JABONERA GRANTEL TRANSPARENTE) COLOR HUMO MODELO DES JAB GRANEL HUM6 94236 INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	14.00	\$	841.61 (ochocientos cuarenta y un pesos 61/100 m.n.)	\$ 11,782.54
71	SUMINISTRO Y COLOCACION DESPACHADOR HIGIENICO JUMBO MCA. KIMBERLY CLARK COLOR HUMO MODELO DESP HIGJUM SR HUMO 94312. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES MENORES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	24.00	\$	1,286.00 (un mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.)	\$ 30,864.00
72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTINTOR DE BIOXIDO DE CARBONO DE 2.30 KG MARCA BADGER O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES MENORES, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS	PZA	8.00	\$	2,348.17 (dos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 17/100 m.n.)	\$ 18,785.36
73	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC MARCA BADGER O SIMILAR DE 6.0 KGS. INCLUYE: MATERIALES MENORES, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$	3,094.57 (tres mil noventa y cuatro pesos 57/100 m.n.)	\$ 24,756.56
				SUMA		122,464.92
BANOS OFICINAS; LINEA HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL						
74	LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	10.00	\$	435.58 (cuatrocientos treinta y cinco pesos 58/100 m.n.)	\$ 4,355.80
75	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO	ML	15.00	\$	159.76 (ciento cincuenta y nueve pesos 76/100 m.n.)	\$ 2,396.40
76	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA--HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL. ROBLES Y ROBLES INEREAESCTRUOTURA, S. A. DE C. (ochocientos siete pesos 56/100 m.n.)					\$ 41,185.05

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCI/EMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
77	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	20.00	\$ 431.43 (cuatrocientos treinta y un pesos 43/100 m.n.)	\$ 8,628.60
78	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, COD	SAL	31.00	\$ 415.76 (cuatrocientos quince pesos 76/100 m.n.)	\$ 12,888.56
79	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO SECO OVAL GOBI MARCA HELVEX MOD. MGS-E BLANCO ALTO BRILLO. INCLUYE INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, FIJACION.	PZA	7.00	\$ 3,757.78 (tres mil setecientos cincuenta y siete pesos 78/100 m.n.)	\$ 26,304.46
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. SANITARIO PARA FLUXOMETRO, MARCA AMERICAN STANDARD MODELO OLIMPICO FLUX, LUXOMETRO PARA W.C. DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 110/38 INCLUYE: ASIENTO DE PLASTICO CON TAPA PARA W.C., FIJACION, NIVELACION, CUELLO DE CERA CON GUIA, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	24.00	\$ 5,641.17 (cinco mil seiscientos cuarenta y un pesos 17/100 m.n.)	\$ 135,388.08
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVABO DE SOBREPONER MARCA HELVEX MODELO LV TRAZZO COLOR BLANCO INCLUYE: LLAVE ECONOMIZADORA TV-100 CESPOL CROMADO Y ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR ADHESIVO, BARRENOS, ACCESORIOS DE DESHAGUE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS.	PZA	20.00	\$ 2,675.67 (dos mil seiscientos setenta y cinco pesos 67/100 m.n.)	\$ 53,513.40
82	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE GORRO PARA MANGUERA CROMADA DE 13 MM, (1/2"), INCLUYE: TEFLON, MANO DE OBRA Y MATERIALES.	PZA	20.00	\$ 118.27 (ciento dieciocho pesos 27/100 m.n.)	\$ 2,365.40
83	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE ANGULAR 40T S/T DE 13 MM, (1/2"), INCLUYE: TEFLON, MANO DE OBRA Y MATERIALES.	PZA	64.00	\$ 85.85 (ochenta y cinco pesos 85/100 m.n.)	\$ 5,494.40
84	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA COFLEX PARA LAVABO DE 13 MM, (1/2"), INCLUYE: TEFLON, MANO DE OBRA Y MATERIALES.	PZA	64.00	\$ 50.55 (cincuenta pesos 55/100 m.n.)	\$ 3,235.20

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.

ING. RICARDO ROBLES VARELA

Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE HIDRONEUMATICO DE VELOCIDAD VARIABLE, DE 4HP, MCA. BOMBAS MEJORADA. INCLUYE ACCESORIOS, VALVULAS, LINEA DE SUCCION, LINEA DE DESCARGA A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 15 MTS, INCLUYE MATERIALES, CALIBRACION, MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 17,481.06 (diecisiete mil cuatrocientos ochenta y un pesos 06/100 m.n.)	\$ 17,481.06
86	BAJANTE PARA AGUAS PLUVIALES DE TUBO PVC SANITARIO DE NORMA DE 4" DE DIAM. CON ALTURA HASTA DE 10 00M. INCLUYE: SOPORTERIA, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, MATERIALES, CODOS, PEGAMENTO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PASOS EN LOSA DE CONCRETO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	ML	75.00	\$ 50.43 (cincuenta pesos 43/100 m.n.)	\$ 3,782.25
87	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE AZOTEA TIPO CUPULA MCA. HELVEX, MOD. 444. INC: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA.	PZA	9.00	\$ 887.22 (ochocientos ochenta y siete pesos 22/100 m.n.)	\$ 7,984.98
88	MURO DE TABLAMIENTO PARA BAJANTES (DUROCK) A UNA CARA, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4, TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE, ANCLAS EXPANSIVAS, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	8.50	\$ 208.78 (doscientos ocho pesos 78/100 m.n.)	\$ 1,774.63
89	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GESPOL BOTE DE P.V.C. CON REJILLA CROMADA. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$ 137.83 (ciento treinta y siete pesos 83/100 m.n.)	\$ 1,102.64
90	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, MCA. LAMOSA, MODELO VERONA 3620, CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: FLUXOMETRO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREO.	PZA	7.00	\$ 5,133.07 (cinco mil ciento treinta y tres pesos 07/100 m.n.)	\$ 35,931.49
91	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CISTERNA PREFABRICADA MCA. ROTOPLAS REFORZADA, DE CAPACIDAD DE 10,000 LTS. INCLUYE: EXCAVACION, COMPACTACION, LLENADO CONFORME A COMPACTADO, VALVULAS, LINEAS DE LLENADO DE PVC, CODOS, COPLES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 19,061.75 (diecinueve mil sesenta y un pesos 75/100 m.n.)	\$ 19,061.75

ROBLES Y ROBLES INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

ING. RICARDO ROBLES VARELA

Representante Legal



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
92	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE DRENAJE PLUVIAL CON MEDIDAS INTERIORES DE 0.80 M X 0.80 M X 1.0 M DE PROFUNDIDAD PROMEDIO QUE INCLUYE: BASE DE CONCRETO REFORZADO CON MALLALAC, MUROS DE LADRILLO DE LAMA ENJARRADOS CON MORTERO DE CEMENTO/ARENA DE RIO CON TERMINADO PULIDO Y TAPA DE CONCRETO CON JALADERAS DE 2" DE ESPESOR CON MARCO DE ANGULO DE 2" X 1/4" REFORZADA CON VARILLA DE 3/8" Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 1/2" X 1/4" CON ANCLAJES LATERALES Y RECIBIDO CON DALA DE CORONACIÓN SUPERIOR DE 15 CM X 15 REFORZADA CON CASTILLO ARMEX.	PZA	3.00	\$ 3,595.81 (tres mil quinientos noventa y cinco pesos 81/100 m.n.)	\$ 10,787.43
93	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCION DE 122 CM DE DIAMETRO X 5.0 M DE PROFUNDIDAD QUE INCLUYE: BASE DE DESPLANTE, 4 ANILLOS DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO 100 CM DE LARGO, 1 CONO DE CONCRETO DE 120 A 60, RELLENO ESTERIOR CON GRAVA DE 1 1/2", TAPA BROCAL DE POLIETILENO Y ESCALERA TIPO MARINA.	PZA	1.00	\$ 9,593.58 (nueve mil quinientos noventa y tres pesos 58/100 m.n.)	\$ 9,593.58
94	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE REGISTRO CIEGO DE 60 X 60CM A CADA 8 A 10 MT. DE 1.50A 2 MT. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE BLOCK, ENCOFRADO, APALILLADO FINO INCLUYE: MATERIAL.	PZA	6.00	\$ 1,855.79 (un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 79/100 m.n.)	\$ 11,134.74
				SUMA:	414,389.90
INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO					
95	LUMINARIA CIRCULAR EMPOTRADA EN PLAFON MARCA MAGG MODELO LUNA 23SS, DE 21.3WATTS, SISTEMA DIMMEABLE Y TECNOLOGIA LED EN 6000 K.	PZA	68.00	\$ 719.59 (setecientos diecinueve pesos 59/100 m.n.)	\$ 48,932.12
96	LUMINARIA EN GABINETE PARA SUSPENDER MARCA LITHONIA, MOD. RT5 CON SISTEMA LED DE 108 WATTS SIN BATERIA PARA SISTEMA DE EMERGENCIA, SUSPENDIDO EN LOSA DE ACUERDO A ESPECIFICACION DE PROVEEDOR. MCA LITHONIA CAT. 2VTLX4 48L ADP MCI E21 LP850 N 100	PZA	45.00	\$ 1,356.90 (un mil trescientos cincuenta y seis pesos 90/100 m.n.)	\$ 61,060.50
97	LUMINARIA SLIM DE EMPOTRAR EN TECHO, 4000K, 36W, 127-277V~/60HZ, DRIVER ELECTRONICO, COLOR BLANCO, MCA. CONSTRULITA, OF1052BBN.	PZA	43.00	\$ 1,385.61 (un mil trescientos ochenta y cinco pesos 61/100 m.n.)	\$ 59,581.23
98	LUMINARIA EP 60 SQUARE 2700 K, 2W, 100-240 V~/60HZ, ACABADO EN ACERO INOXIDABLE, MCA/MAGG/L7302-913.	PZA	9.00	\$ 1,069.83 (un mil sesenta y nueve pesos 83/100 m.n.)	\$ 9,628.47

ING. RICARDO ROBLES VARELA
Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
99	SALIDA ELECTRICA DE CENTRO AISLADA, VISIBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, DE AJUSTE DE 13, 19, 25 Y 32 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75°C, 90°C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75°C, 90°C, MARCA CONDUMEX, (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 10 Y 12 CONDULET SERIE OVALADA X, L, LL, Y T CON TAPA Y EMPAQUE GASK 571 N, 572 N, 573 N Y 574 N, CON UNA LONGITUD DE TABLERO A CTO. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	SAL	165.00	\$ 349.71 (trescientos cuarenta y nueve pesos 71/100 m.n.)	\$ 57,702.15
100	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, DE AJUSTE DE 13, 19, 25 Y 32 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75°C, 90°C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75°C, 90°C, MARCA CONDUMEX, (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 10 Y 12 CONDULET SERIE OVALADA X, L, LL, Y T CON TAPA Y EMPAQUE GASK 571 N, 572 N, 573 N Y 574 N, CON APAGADOR SENCILLO QZ5001 Y PLACA LINEA QUINZINO MX, MCA BTICINO. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	SAL	25.00	\$ 369.51 (trescientos sesenta y nueve pesos 51/100 m.n.)	\$ 9,237.75



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
ING. RICARDO ROBLES VARELA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
101	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO MONOFASICO DUPLEX POLARIZADO A EN LABORATORIO Y/O TALLER AEREO VISIBLE, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA ROSCADA, ETIQUETA AMARILLA DE 19 MM. DE DIAMETRO, CONDULES RECTANGULARES FS EN SALIDA, TAPA DS-23G Y CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO 1F, 3H, 15AMP. QZ5115DS, LINEA QUINZINO MX, MCA. BTICINO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL 10 EN FASES Y 12 TIERRA FISICA, CON UNA LONGITUD DE TABLERO A CTO. INCLUYE: TRAZO, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES, CONEXIONES, CONECTORES, ACCESORIOS, EMPAQUE GASK-91-N, CORTES, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS. (DISTANCIA TOMADA A PARTIR DEL DUCTO EMBISAGRADO HASTA EL SERVICIO.	SAL	73.00	\$ 423.95 (cuatrocientos veintitres pesos 95/100 m.n.)	\$ 30,948.35
102	SALIDA ELECTRICA PARA TERMOSTATO, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA DE AJUSTE ETIQUETA VERDE DE 13 MM. DE DIAMETRO, CODOS COPLES, REGLETA LEGRAND CAJAS Y CHALUPAS, TAPAS DE DOS VENTANAS MCA. LEGRAND, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). , CALIBRE 14, CON UNA LONGITUD DE TABLERO A CTO. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. A CUALQUIER NIVEL	SAL	15.00	\$ 442.40 (cuatrocientos cuarenta y dos pesos 40/100 m.n.)	\$ 6,636.00

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

ROBLES Y ROBLES INGENIERIA ESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
ING. RICARDO ROBLES VARELA
Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

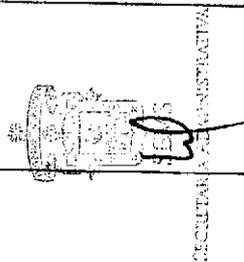
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
103	SALIDA ELECTRICA PARA DOBLE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO MONOFASICO VISIBLE CON CONDULET OVALADO EN SU TRAYECTORIA, CONTACTO DUPLEX QZ5115DS Y PLACA QZ5115DS LINEA QUINZINO MX, MCA BTICINO, EN CONDULET FS EN SU SALIDA., CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA P.G., ETIQUETA VERDE DE AJUSTE DE 13 Y 19MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). GAL.10 Y 12, CAJAS CUADRADAS CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS. CON UNA LONGITUD DE TABLERO A CTO. INCLUYE: SOPORTERIA UNICANAL CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	SAL	26.00	\$ 423.95 (cuatrocientos veintitres pesos 95/100 m.n.)	\$ 11,022.70
SUMA:					294,749.27
RED DE VOZ Y DATOS					
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CABLEADO DE VOZ Y DATOS A BASE DE TUBERIA CONDUIT, GALV. PARED DELGADA, CABLEADO UTP CAT 6A O SUPERIOR, FORMADA POR UNA PLACA CM50XL MARCA CABLOFIL (586 130) ACOPLADA A BANDEJA SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE Y UNA BASE Y CUBIERTA DE CAJA DE CONEXIONES DE GRUPO SENCILLO MARCA PANDUIT (JBX3510W-A) FIJA EN PLACA CM50XL CON CUATRO TORNILLOS CABEZA GOTA DE 16 MILIMETROS DE LARGO, CUATRO TUERCAS Y OCHO RONDANAS DE ACERO INOXIDABLE, ALTURA MÁXIMA DE TRABAJO DE 3.5 METROS. INCLUYE: PLACA CM50XL, CAJA JBX3510W, TORNILLERÍA, AMARRE DE PLACA EN BANDEJA, ARMADO DE COMPONENTES Y ATORNILLADO, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, INCLUYE MATERIALES MENORES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA CALIFICADA Y DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL. P.U.O.T.	PZA	64.00	\$ 747.75 (setecientos cuarenta y siete pesos 75/100 m.n.)	\$ 47,856.00
SUMA:					47,856.00

ALIMENTACION ELECTRICA A TABLEROS

ROBLES Y ROBLES INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

ING. RICARDO ROBLES VARELA

Preparación de obra



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

NO.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON 3 POLOS, DE 15-50 AMPERES, MCA. BTCINO,MOD. BTPLUG. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	4.00	\$ 1,106.91 (un mil ciento seis pesos 91/100 m.n.)	\$ 4,427.64
106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON 2 POLOS, DE 15-50 AMPERES, MCA. BTCINO,MOD. BTPLUG. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00	\$ 458.39 (cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 39/100 m.n.)	\$ 4,583.90
107	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO CON 1 POLOS, DE 15-50 AMPERES, MCA. BTCINO,MOD. BTPLUG. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	20.00	\$ 214.61 (doscientos catorce pesos 61/100 m.n.)	\$ 4,292.20
108	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE TIPO HIMEL, 25X25X15 CM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 4,811.71 (cuatro mil ochocientos once pesos 71/100 m.n.)	\$ 9,623.42
109	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JGO DE CONTRA Y MONITOR PARA TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 73 MM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	JGO	52.00	\$ 57.92 (cincuenta y siete pesos 92/100 m.n.)	\$ 3,011.84
110	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 73 MM. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	4.00	\$ 479.09 (cuatrocientos setenta y nueve pesos 09/100 m.n.)	\$ 1,916.36
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET LL,LR,LB DE 73MM, SERIE 5. INCLUYE: PRUEBAS, FLETES, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	72.00	\$ 334.93 (trescientos treinta y cuatro pesos 93/100 m.n.)	\$ 24,114.96
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION, BTPLUG DE 24 POLOS CON INTERRUPTOR PPAL DE 225 A. INCLUYE: FIJACION, CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS, PEINADO DE CABLES, PRUEBAS, LIMPIEZA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 11,134.75 (once mil ciento treinta y cuatro pesos 75/100 m.n.)	\$ 22,269.50
113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO): CAL. 3/0. INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	800.00	\$ 174.92 (ciento setenta y cuatro pesos 92/100 m.n.)	\$ 139,936.00

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
ING. RICARDO ROBLES VARELA

Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO, MARCA CONDIMEX (CONDIMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 1/0, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	200.00	\$ 180.07 (ciento ochenta pesos 07/100 m.n.)	\$ 36,014.00
115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PAD, DE 103 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, CORTES, COPLES, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	200.00	\$ 113.15 (ciento trece pesos 15/100 m.n.)	\$ 22,630.00
116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO I-LINE DERIVADO CON 3 POLOS, DE 100 AMPERES, MCA. SQUARE D, CAT. FA-360100, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 13,365.42 (trece mil trescientos ochenta y cinco pesos 42/100 m.n.)	\$ 26,770.84
SUMA					299,590.66
LIMPIEZA					
117	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	1,050.00	\$ 5.70 (cinco pesos 70/100 m.n.)	\$ 5,985.00
118	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	95.00	\$ 9.77 (nueve pesos 77/100 m.n.)	\$ 928.15
119	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON.	PZA	51.00	\$ 20.18 (veinte pesos 18/100 m.n.)	\$ 1,029.18
120	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS, CON AGUA Y JABON.	M2	145.00	\$ 8.11 (ocho pesos 11/100 m.n.)	\$ 1,175.95
121	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	1,050.00	\$ 25.37 (veinticinco pesos 37/100 m.n.)	\$ 26,638.50
SUMA:					35,756.78
RESUMEN					
PRELIMINARES					429,012.22
CIMENTACION					731,372.02
ESTRUCTURA DE CONCRETO					90,747.05
ESTRUCTURA DE ACERO					822,143.83
ENTREPISOS Y AZOTEA					563,888.16
ALBANILERIA					1,423,118.86
PISOS					950,893.26
CANCELERIA, HERRERIA, ALUMINIO, VIDRIOS Y CHAPAS					517,535.02
PINTURA					179,722.20
TABLAROCA Y PLAFONES					182,225.40
CARPINTERIA					137,338.58

ROBLES Y ROBLES INFRAS ESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

ING. RICARDO ROBLES VARELA

Representante Legal

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-028-FCIEMS-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBANILERIA				122,464.92
	BAÑOS OFICINAS, LINEA HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL				414,389.90
	INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO				294,749.27
	RED DE VOZ Y DATOS				47,856.00
	ALIMENTACION ELECTRICA A TABLEROS				299,590.66
	LIMPIEZA				35,756.78
	SUMA EDIFICIO				7,242,804.13
	SUBTOTAL				7,242,804.13
	16% I.V.A.				1,158,848.66
	TOTAL				8,401,652.79



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
ING. RICARDO ROBLES VARELA

Representante Legal

DOCUMENTO 5

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(DIAGRAMA DE BARRAS)

OERA: Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparación Regional de Azapds, en Azapds, Jalisco.

EMPRESA ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

LICITACION NO. LI-SEMS-02B-FCIEMS-2015

PARTIDA	DIAGRAMA DE BARRAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
PRELIMINARES	[Bar chart area with grid lines]												
CIMENTACION	[Bar chart area with grid lines]												
ESTRUCTURA DE CONCRETO	[Bar chart area with grid lines]												
ESTRUCTURA DE ACERO	[Bar chart area with grid lines]												
ENTREPISOS Y AZOTEA	[Bar chart area with grid lines]												
ALBAÑERIA	[Bar chart area with grid lines]												
PISOS	[Bar chart area with grid lines]												
CANCELERIA HERRERIA ALUMINIC. VOROS Y CHAPAS	[Bar chart area with grid lines]												
PINTURA	[Bar chart area with grid lines]												
TABLARCA Y PLAFONES	[Bar chart area with grid lines]												
CARPINTERIA	[Bar chart area with grid lines]												
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑERIA	[Bar chart area with grid lines]												
BANOS OFICINAS LINEA HIDRAULICA SANITARIA Y PLU INST. ELECTRICA EN EDIFICIO	[Bar chart area with grid lines]												
REDO DE VOZ Y DATOS	[Bar chart area with grid lines]												
ALIMEN. ELECTRICA A TABLEROS	[Bar chart area with grid lines]												
LIMPEZA	[Bar chart area with grid lines]												



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ING. RICARDO ROBLES VARELA
Representante legal

[Handwritten signatures and scribbles over the stamp area]

[Handwritten scribble]

ms/

~~Handwritten signature~~



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Handwritten signature

Handwritten signature

PARTIDA	14	15	16	17	18	19	20	21	22
PRELIMINARES									
CIMENTACION									
ESTRUCTURA DE CONCRETO									
ESTRUCTURA DE ACERO									
ENTREPISOS Y AZOTEA									
ALBANILERIA									
PISOS									
CANCELERIA, HERRERIA, ALUMBRIO, VIDRIOS Y CHAPAS									
PINTURA									
TABLARCOCA Y PLAFONES									
CARPINTERIA									
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBANILERIA									
BAÑOS OFICINAS, LINEA HIDRAULICA, SANITARIA Y PLU									
INST. ELECTRICA EN EDIFICIO									
REO DE VOZ Y DATOS									
ALIMEN. ELECTRICA A TABLEROS									
LIMPIEZA									

~~Handwritten signature~~



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras descritas a continuación, que deseen participar en las licitaciones de cada uno de los Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior y la Coordinación General Administrativa, para la adjudicación de los contratos:

Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-029-CGADM-2015	Continuación de la Construcción del Edificio universitario en Avenida José Parres Arias No. 955, Conjunto Belenes (Tercera etapa) para uso de los profesores.	\$3'800,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de Septiembre de 2015 a las 13:30 horas	180 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-012-CUCEA-2015	4ta. Etapa del Edificio Educativo, con cargo a PROXOEES 2015.	\$1,300,000.00	15 de Septiembre de 2015	17 de Septiembre de 2015 a las 13:00 horas	28 de Septiembre de 2015 a las 13:00 horas	120 días naturales
LI-013-CUCEA-2015	Remodelación de baños, con cargo a PROXOEES 2015.	\$1,200,000.00	15 de Septiembre de 2015	17 de Septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de Septiembre de 2015 a las 14:00 horas	120 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-006-CUCEI-2015	Laboratorios de química (segunda etapa de construcción) con cargo al Programa De Expansión En La Oferta Educativa En Educación Media Superior Y Superior (PROXOEES) 2015.	\$ 2'500,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	365 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUCSH-007-2015	Construcción de dos carriles con una banqueta y cuenta para acceso al nuevo campus del CUCSH, con cargo al FIFRU 2015	\$ 1'500,000.00	17 de septiembre de 2015	21 de septiembre 2015 a las 11:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	21 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco	24 de septiembre de 2015 a las 16:30 horas, en la Sala de Maestros de la Rectoría del CUCSH, calle Guanajuato No. 1045	100 días naturales

Centro Universitario de los Altos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CUALTOS-2015	Construcción de edificio de video - aulas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES), en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$800,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015	28 de septiembre de 2015, de 9:00 a 9:30 horas.	120 días naturales
LI-005-CUALTOS-2015	Construcción de edificio de usos múltiples en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES), en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$1'200,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 10:30 a 11:00 horas.	28 de septiembre de 2015, de 11:00 am a 13:00 horas.	90 días naturales
LI-006-CUALTOS-2015	Terminación de motivo de ingreso y bardeo perimetral en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$600,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 12:00 a 12:30 horas.	28 de septiembre de 2015, de 13:00 a 15:00 horas.	120 días naturales
LI-007-CUALTOS-2015	Terminación de baños del edificio de laboratorios de ciencias básicas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$250,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 16:00 a 16:30 horas.	28 de septiembre de 2015, de 16:00 a 18:00 horas.	90 días naturales
LI-008-CUALTOS-2015	Construcción de edificio de usos múltiples (segunda etapa) en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Equipamiento e Infraestructura Física de Centros Universitarios, en Tepatlán de Morelos, Jalisco.	\$1'200,000.00	15 de Septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015, de 17:30 a 18:00 horas.	28 de septiembre de 2015, de 18:00 a 20:00 horas.	90 días naturales

Centro Universitario de la Ciénega:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-005-OB-CUCIénega-2015	Edificación del Módulo de Tutorías e Investigación, Sede Ocotlán, del Centro Universitario de la Ciénega. PROXOEES 2015. Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU), Programa de Infraestructura Física de los Centros Universitarios 2015.	\$5'000,000.00m.n.	15 de Septiembre del 2015	22 de Septiembre del 2015	22 de Septiembre del 2015	29 de Septiembre del 2015	210 días naturales

Centro Universitario de la Costa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-003-CUCOSTA-2015	Construcción de Aula Magna, Segunda Etapa con recursos PROXOEES 2015	\$ 1'000,000.00	15 de septiembre del 2015	17 de septiembre del 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre del 2015 a las 10:00 horas	120 días naturales
LI-004-CUCOSTA-2015	Rehabilitación de Edificio 2 y de Edificio 3 de la Escuela de Gastronomía Estación Gourmet, para el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, 2014	\$ 4'000,000.00	15 de septiembre del 2015	17 de septiembre del 2015 a las 17:00 horas	25 de septiembre del 2015 a las 12:00 horas	150 días naturales
LI-005-CUCOSTA-2015	Barra Perimetral en Sede Tomatlán del Centro Universitario de la Costa, Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, ampliado 2015	\$ 2'000,000.00	15 de septiembre del 2015	18 de septiembre del 2015 a las 12:00 horas	29 de septiembre del 2015 a las 10:00 horas	75 días naturales

Centro Universitario de los Lagos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CULAGOS-2015	Rehabilitación de infraestructura física sede San Juan de los Lagos, Jalisco con cargo al Fondo De Infraestructura Del Presupuesto Ampliado 2015.	\$ 1,500,000.00	17 de septiembre de 2015	28 de septiembre de 2015	08 de octubre de 2015	180 días naturales

Centro Universitario del Norte:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUNORTE-003-2015/ OBRAS	Construcción de sala de educación continua (Tercera Etapa) (PROXOEES 2015).	\$1,200,000.00	15 de septiembre de 2015	20 de septiembre de 2015. 12:00 horas	20 de septiembre de 2015. 12:30 horas	29 de septiembre de 2015. 12:00 horas	120 días naturales

Centro Universitario del Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-004-CUSUR-2015	Remodelación y Equipamiento de Aulas en el Centro Universitario del Sur con cargo a recursos del Programa de Equipamiento e infraestructura física de Centros Universitarios 2015.	\$ 3'500,000.00	18 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	100 días naturales

Centro Universitario de Tonalá:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-019-CUTONALA-2015	Segunda etapa de construcción del Edificio Módulo "E" de aulas, en el Centro Universitario de Tonalá, en Tonalá, Jalisco	\$ 4'600,000.00	15 de septiembre de 2015	17 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	28 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas.	210 días naturales

Centro Universitario de los Valles:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-04-PEIFCU-CUVALLES-2015-EIP	PEIFCU-CUVALLES-2015 Edificio de investigación y posgrado etapa I	\$ 1,500,000.00	17 de septiembre de 2015 hasta las 17:00 horas	18 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas	150 días naturales

Sistema de Educación Media Superior:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-022-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Autlán, en Autlán de Navarro, Jalisco.	\$ 700,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 12:00 horas	28 de septiembre de 2015 9:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-023-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria No. 7, en Zapopan, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 12:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-024-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 10:00 horas	28 de septiembre de 2015 16:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-025-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria Regional de Etzatlán, en Etzatlán, Jalisco.	\$ 900,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 11:00 horas	28 de septiembre de 2015 19:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-026-FCIEMS-2015	Terminación de edificio en la Preparatoria No. 19, en Zapopan, Jalisco.	\$ 1,000,000.00	15 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015 11:00 horas	29 de septiembre de 2015 9:00 horas	80 días naturales
LI-SEMS-027-FCIEMS-2015	Reforzamiento estructural de edificio de la Preparatoria No. 5, en Guadalajara, Jalisco.	\$ 1,500,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 10:00 horas	29 de septiembre de 2015 12:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-028-FCIEMS-2015	Construcción de edificio administrativo y académico en la Preparatoria Regional de Arandas, en Arandas, Jalisco.	\$ 2,500,000.00	15 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2015 10:00 horas	29 de septiembre de 2015 17:00 horas	150 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:**Coordinación General Administrativa:**

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en Av. José Párras Arias esquina con Boulevard del Rodeo frente al Auditorio del STAUDG, en los Belenes, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación en días hábiles y hasta el 15 de septiembre de 2015, de 10:00 a 14:00 horas., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, situadas en Av. Revolución 1500, Edificio Q2, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44430, Guadalajara, Jalisco, México, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria. La cita para realizarla es en la Coordinación de Servicios Generales, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con domicilio, Av. Revolución 1500, Edificio Q2, Guadalajara, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.

La cita para realizarlo es en Sala B, situado en planta alta del Edificio A del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con domicilio Blvd. Marcelino García Barragán # 1421, Edificio A, Guadalajara, Jalisco.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1) Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta el 17 de septiembre, de las 9:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1047 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 2) Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante depósito bancario.
- 3) Obtener las bases de la licitación previa aceptación de su registro, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle Guanajuato, en las fechas, horarios y domicilio señalado en el cuadro superior.

LA VISITAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

LA JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁN:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

Centro Universitario de los Altos:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, situado en el sótano del auditorio Rodolfo Camarena Báez, ubicado en carretera Tepetitlán – Yahualica Km 7.5, en la ciudad de Tepetitlán de Morelos Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por licitación, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago.

La visita al sitio de los trabajos para las Licitaciones de Construcción de Obras, con carácter de obligatoria se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, situada en el sótano del auditorio Rodolfo Camarena Báez, ubicado en carretera Tepetitlán – Yahualica Km 7.5, en la ciudad de Tepetitlán de Morelos Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara ubicado en carretera Tepetitlán – Yahualica Km 7.5, en la ciudad de Tepetitlán de Morelos Jalisco.

Centro Universitario de la Ciénega:

1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en la licitación, de 10:00 a 16:00 horas, en las oficinas de la Unidad de Compras en la Secretaría Administrativa, ubicada en el edificio A, del Centro Universitario de la Ciénega con domicilio en Avenida Universidad 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán Jalisco.

2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago.

3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO, SERÁ:

El 22 de Septiembre del 2015 a las 12:00 horas, en el domicilio indicado en el punto número 1, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, situada en la segunda planta del edificio "N".

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO, SERÁ:

El 22 de Septiembre del 2015 a las 13:00 horas para la LI-005-0BR-CUCIénega-2015 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, sita en Av. Universidad 1115, Col. Lindavista, CP 47820, en la segunda planta del edificio "N" en Ocotlán, Jalisco.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS:

El 29 de Septiembre del 2015 a las 12:00 horas, en la Sala de Ex-Rectores del Edificio de Rectoría Planta Alta del Edificio denominado A, cita en el Centro Universitario de la Ciénega Sede Ocotlán, con domicilio en Av. Universidad 1115, Col. Lindavista, CP 47820, en Ocotlán, Jalisco.

Los recursos corresponden a:

Fase 1: Fondo PROEXOEES.

Fase 2: Programa de Infraestructura Física de la Red Universitaria, FIFRU2015.

Fase 3: Programa de Infraestructura Física de Centros Universitarios 2015.

Centro Universitario de la Costa:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de septiembre del 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara ubicado en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos para las licitaciones LI-003-CUCOSTA-2015 y LI-004-CUCOSTA-2015 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, situada en la Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco y para la licitación LI-005-CUCOSTA-2015 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en el ingreso a la casa Ejidal (comunidad indígena de Tomatitlán) ubicada en la calle Angel Chavarría #75, en la localidad de Tomatitlán, Tomatitlán, Jalisco.

Los actos públicos de presentación y apertura de propuestas, para las tres licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en el aula L001 del edificio de Investigación del Centro Universitario de la Costa, con domicilio en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Centro Universitario de los Lagos:

Los interesados podrán adquirir las bases de la licitación, a partir de la publicación en días hábiles y hasta el 17 de septiembre de 2015, de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Lagos, situado en la planta baja del edificio administrativo (Rectoría) del Centro Universitario de los Lagos con domicilio en Av. Enrique Díaz de León no. 1144, Colonia Paseos de la Montaña, Lagos de Moreno, Jalisco, previo cumplimiento de los requisitos y pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) mediante depósito bancario.

A los participantes cuya solicitud de inscripción haya sido aceptada, se les entregarán las bases de la licitación respectiva, de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Lagos.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará el día 18 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas La cita para realizarla es en el **Motivo de ingreso peatonal del Centro Universitario de los Lagos, sede San Juan de los Lagos, con domicilio en la Calle. Tenazas S/N Colonia el Herrero, San Juan de los Lagos, Jalisco.**

El acto público de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas en la Sala de Audiovisual de la Biblioteca del Centro Universitario de los Lagos, con domicilio en la Avenida Enrique Díaz de León no. 1144, Colonia Paseos de la Montaña, Lagos de Moreno, Jalisco.

Centro Universitario del Norte:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 09:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, situada en el Edificio Administrativo de Rectoría ubicado en Carretera Federal No. 23 Km. 191, en Colotlán, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario, mismo que deberán realizar a través de la orden de pago institucional, que les será facilitada

mediante formato por el Centro Universitario del Norte, vía electrónica, visible en la página web www.cunorte.udg.mx.

La fecha de depósito se deberá enviar a las cuentas de correo electrónico: luisefraco@cunorte.udg.mx o bhermandez@cunorte.udg.mx

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de Rectoría del Centro Universitario del Norte, la cual se encuentra ubicado dentro del perímetro donde habrán de realizarse los trabajos constructivos, referidos en las licitaciones antecedentes en la Carretera Federal No. 23 Km. 191., en Colotlán, Jalisco, México.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara en Carretera Federal No. 23 Km. 191., Colotlán, Jalisco, México.

Centro Universitario del Sur:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 18 de Septiembre de 2015 de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Sur planta baja edificio "D", situada en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara ubicado en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante pago en efectivo en la caja ubicada en el edificio "D" del Centro Universitario del Sur en horario de 9:00 a 14:00 horas.

• La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la Sala de Gobierno, del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.

• El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.

Centro Universitario de Tonalá:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la publicación y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de Tonalá, situada en la sede provisional del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara ubicado en Casa de la Cultura, Calle Morelos No. 180, Colonia Centro, en Tonalá, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la caseta de vigilancia ubicada en el ingreso principal del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, situado en el Nuevo Periférico No. 555, en Tonalá, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Rectoría situada en la sede provisional del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara ubicado en Casa de la Cultura, Calle Morelos No. 180, Colonia Centro, en Tonalá, Jalisco.

Centro Universitario de los Valles:

Los interesados en concursar, en las presentes licitaciones, podrán solicitar su inscripción, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en: carretera Guadalajara-Ameca, km. 45.5, Predio Palo Seco, municipio de Ameca Jalisco, México, en días hábiles, de 09:00 a 17:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta el 17 de septiembre de 2015. Todas las solicitudes deberán dar cumplimiento cabal a los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Las bases de la licitación serán entregadas cuando se reciba la fecha de depósito de pago no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por medio de depósito bancario, en la referencia 9000071127 (BBV BANCOMER CONVENIO CIE 588313, HSB C PLAVE 4038 OPRTRXN503, BANORTE EMISORA 03169 y SANTANDER 51908041805).

La visita al sitio de los trabajos con carácter de obligatoria se efectuará el día 18 de septiembre de 2015, la cita será a las 10:00 horas, en la PLAZOLETA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO ubicada en el Módulo "L" del Centro Universitario de los Valles.

El acto público, de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas El lugar de reunión será la Sala de Uso Múltiple, que se ubica en el edificio administrativo, módulo "L", del Centro Universitario de los Valles.

Sistema de Educación Media Superior:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 15 de Septiembre de 2015 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

LI-SEMS-022-FCEIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco.

LI-SEMS-023-FCEIEMS-2015, ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Testistán y Calle Papayo, Col. La Tuzanía, Zapopan, Jalisco.

LI-SEMS-024-FCEIEMS-2015, en el ingreso principal del Módulo Santa Anita de la Escuela Preparatoria No. 9, de la Universidad de Guadalajara, situado en Calle Universidad No. 1, Col. Santa Anita, en Tlaquepaque, Jalisco.

LI-SEMS-025-FCEIEMS-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de de Etzatlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Protonación Sinaloa No. 175, Fraccionamiento San Juan de las Garzas, en Etzatlán, Jalisco.

LI-SEMS-026-FCEIEMS-2014en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 19, de la Universidad de Guadalajara, situado en Paseo de los Almendros S/N, esq. Lucio Blanco, Fraccionamiento Vistas de Testistán, en Zapopan, Jalisco.

LI-SEMS-027-FCEIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 5 de la Universidad de Guadalajara, situada en Andrés de Urdaneta y Vasco de Gama, Fracc. Colón Industrial, Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-028-FCEIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas de la Universidad de Guadalajara, situada Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fuente de los recursos: Corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014

ANTICIPO:

Cada una de las licitaciones proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato para cada una de las licitaciones de obra.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de cada Centro Universitario, al Sistema de Educación Media Superior y/o al Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores (Contratistas) de la Universidad de Guadalajara vigente 2014-2015(*).
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. http://seccrgl.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArCon.pdf.
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguientes:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de la obra.

(* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES (CONTRATISTAS) DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- A) Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B) Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D) Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E) Declaración anual de impuestos del año 2014, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dicitaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F) Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G) Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción. La Coordinación de Servicios Generales de cada Centro Universitario, al Sistema de Educación Media Superior y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual los Comités de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario, al Sistema de Educación Media Superior y el Comité General de Compras y Adquisiciones adjudicaron los contratos a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras, y hayan presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para el contratante.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 11 de septiembre de 2015

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta

Coordinadora General Administrativa y

Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 07 DE OCTUBRE DE 2015

LICITACIÓN No: LI-SEMS-028-FCIIEMS-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS, EN ARANDAS, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$8,401,652.79
2	VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$8,715,031.91
3	CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.	\$9,140,039.02
4	CONSTRUCTORA GOMS, SA. DE C.V.	\$9,799,385.39
6	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO, SA DE C.V	\$9,927,689.40

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **ROBLES Y ROBLES INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$8,401,652.79 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, 79/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

JT OPUS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO NO. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 5 "RELLENO COMPÁCTADO AL 95 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 95 %. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS" NO CONSIDERA LAS PRUEBAS DE COMPACTACION SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 6 "DEMOLICION DE MUROS DE LADRILLO DE LAMA Y/O BLOCK DE JALCRETO DE 20 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, HASTA 4.50 M. DE ALTURA. INCLUYE: DEMOLICIONES DE DALAS Y CASTILLOS ARMADOS, APLANADOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA." NO CONSIDERA LOS ANDAMIOS SOLICITADOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 9 "DEMOLICION Y RETIRO DE PISO DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR INCLUYE HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA." NO CONSIDERA CAMION PARA RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 16 Y 21 "SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO $FY=4,200$ KG/CM² (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS PLASTICAS, ALAMBRE, PRUEBAS, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS." NO CONSIDERA LAS PRUEBAS DE TENSION SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 17 "SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA $F'C=250$ KG/CM². T.M.A. $3/4$, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO." NO CONSIDERA LAS PRUEBAS DE CONCRETO SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 30 "DALA DE CONCRETO $F'C=250$ KG/CM², T.M.A.= $3/4$, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA." NO CONSIDERA VIBRADOR NI CURACRETO PARA EL VIBRADO Y CURADO SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 31 "CASTILLO DE CONCRETO $F'C=250$ KG/CM², T.M.A.= $3/4$, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA." NO CONSIDERA VIBRADOR NI CURACRETO PARA EL VIBRADO Y CURADO SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 38 "FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM² DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.." CONSIDERA CONCRETO DE F'C=150 KG/CM², CUANDO SE SOLICITA DE F'C= 200 KG/CM², POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ELABORÓ

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR